

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria de 31 de marzo de 2023, se ha aprobado la modificación de las bases específicas y la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de Méritos de 16 plazas como personal laboral a tiempo completo correspondiente a los procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (expediente ES022/2022) incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2022 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 106, de 5 de mayo de 2022.

— 16 plazas de monitor deportivo, categoría C1.

El texto íntegro de las bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacion-y-consolidacion>).

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Las Rozas de Madrid, a 31 de marzo de 2023.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (acuerdo de la JGL de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/5.701/23)

